



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Mayo de 2008

364/09

Expte. N° 14.016/08

VISTO:

Que por Resolución N° 304-HCD-08 se autorizaba la adscripción de la Ing. Julieta Martínez en la cátedra **Optativa I (Petroquímica)** de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota N° 806/09, la Auxiliar Adscripta de Primera Categoría eleva el informe correspondiente;

Que el Profesor responsable de cátedra, Ing. Lorgio Mercado Fuentes, informa que la Ing. Julieta Martínez cumplió ampliamente con el Plan de Trabajo propuesto, desempeñándose con eficiencia y buena predisposición en las tareas encomendadas; su actividad se concretó en diferentes trabajos de investigación presentados en Congresos y Reuniones Científicas, aconsejando aprobar la adscripción;

Que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, ésta última mediante Despacho N° 117/09, recomiendan su aprobación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL HONORABLE CONSEJO DRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(En su VI reunión ordinaria del 20 de Mayo de 2009)

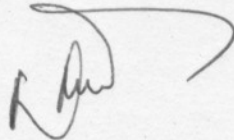
RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** la adscripción realizada por la Ing. Julieta MARTÍNEZ, D.N.I. N° 27.175.420 durante el período 1° de Mayo de 2.008 al 1° de Abril de 2.009 inclusive, en la cátedra **OPTATIVA I (Petroquímica)** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, por las razones invocadas en los Considerandos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Química, al Ing. Lorgio MERCADO FUENTES, a la Ing. Julieta MARTINEZ y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA